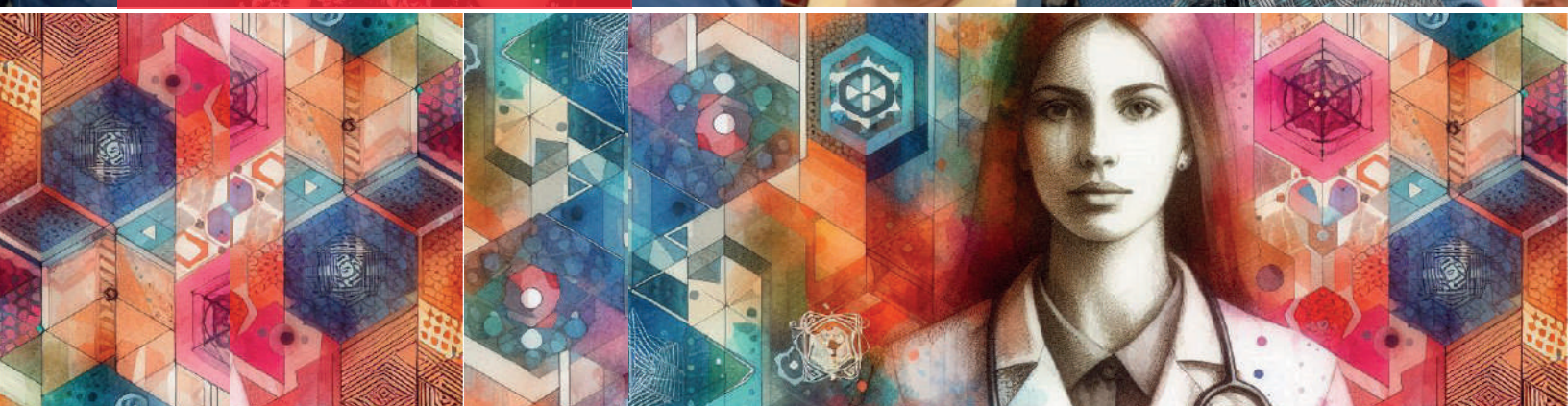
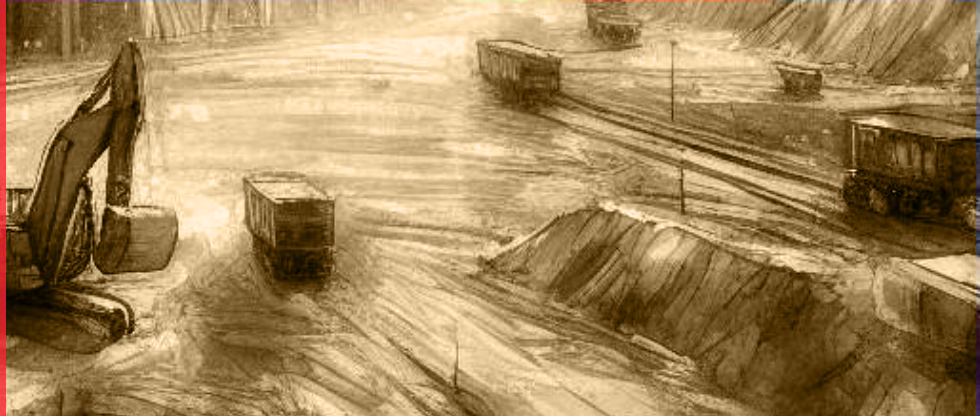




GESTIONES Y COMPROMISO LEGISLATIVO

 **eltrones**
SENADOR **¡VAqueVA!**

Candidato al Senado de la República



ÍNDICE

Página

. Presentación

1. Seguridad..... 1

2. Salud..... 6

3. Economía Familiar..... 11

4. Causas Ciudadanas..... 15

5. Mujeres..... 19

6. Jóvenes..... 21

7. Gobierno..... 25

PRESENTACIÓN

Durante la campaña para obtener la honrosa representación como senador de la República por Sonora de la Coalición Fuerza y Corazón por México, hemos recorrido el Estado y tenemos identificadas gestiones y compromisos legislativos que corresponden a demandas muy sentidas de los sonorenses y muestran una visión de futuro compartida que llevaremos desde Sonora al Senado de la República.

Rescataremos los programas y apoyos que beneficiaban a la población y se eliminaron del presupuesto de manera irresponsable; removeremos los obstáculos que frenan el crecimiento del país y vulneran la economía familiar; legislaremos para proteger los derechos del sonorense a la tranquilidad, al desarrollo humano, la igualdad y a un futuro próspero y sostenible.

Seremos voceros y gestores de las causas más sentidas de la comunidad sonorense, para aprobar las leyes y los acuerdos que den solución a sus demandas.

Esta visión de Sonora es la que hemos denominado el Plan B, y define un nuevo camino que recorreremos juntos para que las cosas buenas pasen en beneficio de Sonora y de México.

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA

Senador de la República
Candidato

1 SEGURIDAD



Propuestas firmes para tener comunidades seguras. Desde la consolidación del mando civil en la Guardia Nacional hasta el fortalecimiento de nuestras policías locales, pasando por la creación de unidades especializadas para combatir la extorsión. Pero también dando herramientas al Poder Judicial para que sea independiente, pero también eficiente; con más jueces federales y estatales y mejores recursos técnicos, financieros y humanos.

La seguridad es también una inversión social que crea comunidad, solidaridad y resiliencia, a través de actividades de cercanía como el deporte y la cultura, previniendo el delito y aumentando la confianza.

SEGURIDAD

El gran tema de estado: Prosperidad con Paz Social.

La seguridad comienza en casa. En lo local.

1. Sonora de Familias Seguras. Que el Estado cumpla con su función constitucional en la correcta aplicación y uso de la fuerza pública en beneficio de los ciudadanos, respetando los derechos humanos, sin ser indiferente ante los altos niveles de inseguridad y sin posturas ideológicas ajenas a la ley. Desde el Senado, vigilaremos y actuaremos para que así sea.

2. Regresar el ejército a los cuarteles. Recuperar la confianza en las fuerzas armadas, respetando su valor como protectores de la seguridad nacional, y regresando a sus tareas originales plasmadas en la Constitución.

3. Otorgar el mando civil a la guardia nacional. La Guardia Nacional debe ser una fuerza digna, con objetivos claros, y mandos civiles, para complementar el resto de las acciones en materia de seguridad, con apego a la ley.

4. Fortalecer las policías estatales y municipales. Con un programa de saneamiento de fuerzas, mejorando sus presupuestos, ampliando la capacitación según las necesidades de cada región, y estableciendo programas de desarrollo personal de las corporaciones.

5. Nueva estrategia de seguridad, basada en estrategia, tecnología y participación social. La eficacia del Estado depende de la estrategia en el combate a la delincuencia.

6. Fiscalía y policías especializadas para atender la violencia de género. Promover leyes que contribuyan a un enfoque interdisciplinario sobre la violencia de género: física, económica, psicológica, ciberacoso y violencia digital, entre otros.

SEGURIDAD

7. Desarrollar la inteligencia financiera para seguir la ruta del dinero. Legislar para que se generen y apliquen herramientas precisas para rastrear los flujos de dinero procedentes de la delincuencia.

8. Fuerza pública profesional. Que las policías puedan cumplir su mandato de proteger a la ciudadanía con responsabilidad, integridad, disciplina, y buen trato. Que su entrega reciba un buen salario, y que se reconozca su vocación de servir.

9. Sonora seguro con colonias seguras. Recuperar el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), para que los municipios puedan mantener sus corporaciones de policía con los insumos que necesitan para cumplir su misión. Impulsar actividades que fortalezcan la convivencia de la ciudadanía, generando empatía y solidaridad, pero también habilidades y capacidades humanas a través de actividades deportivas y culturales.

10. Rescatar y fortalecer a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Recuperando su misión original de garantizar la protección y cuidado de las garantías individuales. Proteger a las víctimas, no a los victimarios.

11. Colocar a la seguridad digital como tema de interés nacional. Para proteger desde los grandes sistemas productivos nacionales, hasta los consumidores finales o vulnerables. Impulsar las reformas para que las dependencias encargadas tengan las herramientas jurídicas que necesitan.

12. Legislar para mejorar el sistema judicial en Sonora. Mejorar los recursos financieros, materiales y humanos para que la justicia en México no sea un sueño inalcanzable, sino una realidad tangible. Con más agencias del Ministerio Público Especializados, peritos y criminalistas; pero también con más jueces para una mayor independencia del poder judicial.

SEGURIDAD

13. Equipos especializados antiextorsión en cada estado. Todos conocemos a alguien a quien intentaron o lograron extorsionar. Y la mayoría de las veces el ciudadano no sabe qué hacer. Para que la respuesta siempre sea rápida, precisa y certera, se formarán equipos especializados en identificar, rastrear y eliminar la extorsión.

14. Sonora de Familias en armonía y paz. Promover desde el Senado políticas públicas para lograr la paz. México merece vivir en paz.

**HAGAMOS
que lo BUENO
PASE**



VOTA 
UN SONORA
CON MEDICOS
Y MEDICINAS



Lo que esperan las familias. Salud con calidad y calidez. Sin complicaciones.

Trabajar desde el Senado para apuntalar un sistema de salud sólido y accesible para todos, comienza con el rescate del seguro popular hasta la implementación de innovadoras soluciones tecnológicas. Garantizar que todas las personas, sin importar su lugar de residencia, tengan acceso a atención médica de calidad, con medicamentos oportunos y tratamientos completos será la prioridad.

Fortalecer sistemas de atención especializada contra el cáncer, invertirlo a la salud mental; y transformar el panorama de la salud en Sonora, para que nunca nadie se sienta desamparado en la búsqueda de cuidado que merece, descentralizando las decisiones y enfocándonos en la optimización de los servicios.

SALUD

1. Sonora con Médicos y Medicinas. Impulsar que se garantice atención médica y las medicinas oportunas y gratuitas. Renovar y reconstruir el sistema de salud para que sea más eficiente, con abasto de medicamentos suficientes. No tienes que gastar más.

2. Rescatar el seguro popular. Enmendar el gran error del gobierno, para darle certeza en materia de salud a toda la población, y convertirlo en un derecho de acceso universal.

3. Elevar a rango de ley que si el gobierno no puede atenderte que pague el costo en un servicio privado. Que las fallas del gobierno las pague el gobierno. Si no hay médico, espacio o tratamiento médico en la salud pública, que no te cueste atenderte en el sector privado.

4. Rescatar el fondo de gastos para enfermedades costosas. Generar los recursos necesarios para que los sonorenses puedan atenderse sin temor a perder su patrimonio.

5. Consolidar las protecciones y la atención contra el cáncer. Impulsando iniciativas que permitan la creación de la Ley General del Cáncer y el Registro Nacional de Cáncer, para que cada paciente tenga certeza sobre sus tratamientos.

6. 6. Impulso a los apoyos para la atención de las adicciones. Gestionar apoyos y mejorar el marco normativo para que los centros de atención de adicciones puedan ser regulados de manera efectiva, protegiendo a los pacientes.

7. Revisar la ley para aprovechar al máximo la telemedicina. Consulta y atención médica de calidad a distancia. Aprovechar al máximo la infraestructura tecnológica, acortando tiempos de espera para consultas y diagnósticos, en especial en aquellos lugares más remotos.

SALUD

8. Promover cambios en la ley para garantizar la atención a la salud mental. Un tema fundamental, que requiere personal especializado, con un alto nivel de empatía, cuidando la dignidad de cada paciente, sin estigmatizarlo. Los niños y adolescentes van al frente de la fila.

9. Impulsar la planeación que permita tener centros de distribución de medicamentos. Para que siempre haya inventario de medicinas para el sector salud en Sonora. Aprovechar las cadenas de suministro probadas y las herramientas tecnológicas y mejorar el Sistema Nacional de Distribución de Medicamentos.

10. Promover cambios legales para generar recetas y expedientes digitales. Para facilitar la adquisición de medicamentos, y para que el sector salud tenga un registro de atención de pacientes y del consumo de medicinas, además de combatir efectivamente el tráfico de medicamentos.

11. La salud es tu patrimonio. Apoyos en materia de medicina preventiva, para evitar el crecimiento de las enfermedades crónicas.

12. Sistema de clasificación de atención. Para reducción en tiempos de espera en atención primaria. Promover un sistema que permita a los pacientes planear con oportunidad y eficiencia sus visitas al médico y hospitales.

13. Vacunas completas. Lanzamiento de un esquema para actualización de la vacunación de niños, jóvenes y adultos. Revisar los esquemas de vacunación por grupos de edad para que todos estén al día. Por ejemplo: tuberculosis, virus del papiloma humano, influencias, entre otros.

SALUD

14. Más enfermeras y enfermeros bien remunerados y con estabilidad laboral, para cuidar mejor a la gente. Fortalecer esquemas de educación especializada para tener más enfermeras y enfermeros dedicados a temas pediátricos, geriátricos y oncológicos, entre otros. de edad para que todos estén al día. Por ejemplo: tuberculosis, virus del papiloma humano, influencias, entre otros.

**HAGAMOS
que lo BUENO
PASE**

**VOTA 
UN SONORA
DONDE TU
DINERO TE
ALCANCE**



ECONOMÍA FAMILIAR



Un reto económico alcanzable; Sonora y México de clases medias.

Generar los consensos para crear y modificar las leyes que le den un giro a la organización económica, para generar crecimiento que beneficie a los hogares sonorenses. Acompañar el crecimiento de los negocios locales, mejorar el entorno para que abran nuevas micro y pequeñas empresas. Intervenir en el mercado de la vivienda para que los sonorenses puedan tener un patrimonio, sin perder calidad de vida. Poner los subsidios de la luz en la ley y un monitoreo permanente de los precios de la canasta básica para prevenir abusos.

En una economía en la que participemos todos, con programas específicos para que las mujeres, los jóvenes y, particularmente, los adultos mayores, puedan explotar sus conocimientos y experiencias en nuevos emprendimientos. Es momento de crear economías que nos sirvan a todos.

ECONOMÍA FAMILIAR

La economía comienza en corto. Desde la ley.

1. Los programas sociales de apoyo no se van. Así de simple. No se van a condicionar o quitar ninguno de los apoyos federales existentes para adultos mayores, mujeres o jóvenes. Deben ser una garantía constitucional.

2. Rescatar las estancias infantiles y escuelas de tiempo completo. Ampliar y mejorar estos esquemas de servicios familiares básicos, generando lazos solidarios con las familias trabajadoras de Sonora.

3. Sonora donde tu dinero te alcance. Que la canasta básica sea accesible. Legislar para que el gobierno emprenda acciones de protección de precios de las canastas básicas alimentaria y no alimentaria, para cumplir con el derecho constitucional a la alimentación.

4. Ampliar canasta de productos básicos y medicinas exentos de IVA, para garantizar un mejor nivel de vida para todos los mexicanos.

5. Negocios fuertes para una economía fuerte. Renovar el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas para impulsar la inversión, el empleo y el orgullo sonorense.

6. Jóvenes y Mujeres. Emprender sin miedo. Rescatar y fortalecer el Instituto Nacional del Emprendedor, para acompañar e impulsar los emprendimientos lanzados por jóvenes y mujeres, protegiendo su viabilidad y promoviendo su inclusión en los mercados.

ECONOMÍA FAMILIAR

7. Vivienda como primer patrimonio. Impulsar la adquisición de vivienda como el punto de partida del patrimonio familiar, estableciendo parámetros de mercado para mantener precios justos, con calidad de construcción y servicios.

8. Tarifas eléctricas justas en Sonora. Incluir en la ley la permanencia de los subsidios y tarifas preferenciales energéticas, para evitar la incertidumbre de los convenios anuales y la discrecionalidad abusiva de la CFE.

9. Campaña contra los abusos financieros. Mejorar esquemas para que la deuda familiar pueda pagarse sin afectar la economía del hogar.

10. Restituir el Fondo Nacional de Desastres Naturales, promoviendo un seguro universal para la protección de los hogares, frente a eventos catastróficos.

FUERZA Y CORAZÓN POR  MÉXICO



VOTA 
UN SONORA
CON APOYO A
PRODUCTORES

4

CAUSAS CIUDADANAS



Los sonorenses al frente. El canto de batalla.

Ser el vocero de las causas ciudadanas, en el Senado y frente al gobierno. Las causas ciudadanas son muchas y de todos tipos. Todas merecen atención y una gestión eficiente de cada petición o demanda. Todas las causas ciudadanas tienen un objetivo en común, una mejor calidad de vida para todos.

Recuperar los recursos para los municipios incluidos en el Fondo Minero, proteger, apoyar y no estorbar el trabajo de las madres buscadoras, darle vida al campo y la pesca, elevar la calidad de vida del medio rural, reconectar con los jóvenes, cuidar nuestro pasado mirando al futuro; los sonorenses queremos que la calidad de vida sea total, no por episodios.

CAUSAS CIUDADANAS

1. Rescatar el Fondo Minero. Recuperar los dineros que fueron arrebatados a los municipios sonorenses.

2. El “tren fantasma” de Nogales. Que el gobierno y el ejército transparenten los costos reales del proyecto, las empresas responsables de la obra, el grado de afectación a los ciudadanos, y que se publique el manifiesto de impacto ambiental. Que además se publique el grado de afectación y las indemnizaciones a los ciudadanos afectados.

3. Sonora con programas de apoyo al campo. Recuperar los 27 programas de apoyo que quitaron al campo (Procampo, ASERCA, Financiera Rural, entre otros). Apoyar a quienes orgulloosamente producen los alimentos para las y los mexicanos.

4. Actualizar los precios de garantía. Precios justos y competitivos, particularmente en maíz, frijol, trigo panificable, arroz, leche fresca, entre otros, para evitar una mayor crisis en el campo y en el precio de la canasta básica.

5. Un Sonora con espacios recreativos para los jóvenes. Rescatar el Parque Recreativo La Sauceda del abandono y transparentar la inversión prometida que nunca llegó.

6. Sonora con apoyo a productores. Rescatar y apoyar a los pescadores. Recuperar la productividad y el orgullo de las flotas con créditos y precios accesibles en motores, gasolina y Diesel, así como la correcta normalización de los permisos, para que la pesca en Sonora sea nuevamente redituable y que no desaparezca.

7. Madres buscadoras, las madres del anhelo. Ellas se enfrentan al olvido e indiferencia del gobierno. Apoyar a las madres buscadoras estableciendo políticas públicas, que garanticen su par

CAUSAS CIUDADANAS

ticipación como auxiliares en la búsqueda de sus familiares desaparecidos y que reciban los apoyos y prestaciones que merecen. Además de impulsar el Registro nacional de ADN, para que el trabajo de identificación de víctimas sea más eficiente.

8. Sonora sin sequía. Actualizar el marco normativo para establecer esquemas innovadores de aseguramiento de agua para el consumo humano y el desarrollo económico, cumpliendo el mandato constitucional del derecho al agua.

9. Calidad de vida en el medio rural. Gestionar recursos para los pueblos de Sonora, la recuperación de programas perdidos y la creación de nuevos esquemas de apoyo para promover el empleo, autoempleo, cadenas de productividad artesanal, protección de la alimentación rural, entre otros. Hay que proteger a nuestros pueblos, que son una de nuestras fuentes de mayor identidad y orgullo.

10. Protección de la mujer indígena. Gestionar mayor presupuesto para las casas de la mujer indígena, y aplicarlo para la prevención de la violencia y la protección de sus derechos sexuales y reproductivos.





VOTA 

**UN SONORA
DE MUJERES
LIBRES DE
VIOLENCIAS**

5

MUJERES



La deuda que sigue. La completa equidad.

Representar los intereses de la mujer significa impulsar la igualdad en todos los ámbitos de vida de las niñas, adolescentes y mujeres sonorenses. Fortalecer sus capacidades, mejorar su seguridad, garantizar la atención especializada en salud, detonar su potencial económico; todos son retos para los que debemos romper los techos de cristal de todos los sectores, cerrando las brechas de la desigualdad desde la casa y la escuela, hasta las empresas y negocios.

MUJERES

1. Cero feminicidios en México. Trabajar con el poder judicial para resolver y castigar el feminicidio. Castigos ejemplares para los agresores, como efecto disuasivo. Impulsar una visión de cuidado con políticas públicas que inicien en las casas, colonias y barrios.

2. Sonora libre de violencias contra las mujeres. Mejorar los marcos normativos, impulsar programas y gestionar mayores recursos para que las mujeres se desarrollen en un ambiente libre de violencia física, económica o psicológica.

3. Acompañamiento temprano contra los cánceres de la mujer. La prevención es la mejor medicina, aprovechando las nuevas tecnologías en detección.

4. Más apoyos para las mujeres emprendedoras. Gestionar accesos a créditos suaves, capacitación y adquisición de tecnologías y equipamiento.

5. Facilitar el cobro de pensiones alimenticias. Fortalecer los derechos de las mujeres y sus hijos a recibir una pensión alimenticia justa. Establecer esquemas que aseguren el cobro y la entrega oportuna de este derecho.

6. Auditoría de Género a las empresas. Legislar para establecer marcadores públicos que reflejen la calidad del empleo para la mujer en las empresas y negocios. Libres de violencia, salarios de calidad y políticas justas de contratación.

7. Beca Libertad. Para que niñas y adolescentes indígenas completen sus estudios. Acompañamiento para garantizar su asistencia a clase.

8. Becas para la mujer científica. Impulsar la participación de la mujer sonorense en los rubros de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Sumarlo a un programa de detección de talentos.

6 JÓVENES



Consolidar su futuro.

Los jóvenes son los protagonistas de la historia. Llegó la hora de los jóvenes. Juntos legislaremos por sus causas, anhelos y sueños. Los jóvenes mexicanos necesitan certeza de que no serán abandonados a su suerte, con las facturas de un gobierno de improvisaciones y ocurrencias.

JÓVENES

- 1. Legislar para mejorar los programas educativos.** Con programas actualizados, con orientación vocacional y vinculados a la oferta laboral. Que incluyan contenidos relacionados con la educación financiera y las habilidades científicas y tecnológicas.
- 2. Sonora de Jóvenes con buenos sueldos.** Impulsar iniciativas que contribuyan al equilibrio entre el empleo bien pagado y el derecho al tiempo libre y la recreación, para que la productividad y la calidad de vida crezcan.
- 3. Contribuir a que los jóvenes tengan su primera vivienda,** con un programa de apoyo específico para la adquisición de una vivienda.
- 4. Impulsar la movilidad, respetando el ambiente.** Trabajar para que la Ley de Movilidad tenga los recursos suficientes para su aplicación, respetando el medio ambiente.
- 5. Emprender para crecer.** Legislar para que se establezcan y atraigan fondos de capital semilla para estimular el emprendimiento, de forma que los jóvenes tengan acceso a capital, crédito, mentoría y redes de apoyo del ecosistema emprendedor.
- 6. Gestionar que regresen las becas y apoyos que quitó el CONAHCYT** a los jóvenes e investigadores para estudiar y llevar estancias en el extranjero.
- 7. Impulsar la capacitación y certificación para jóvenes,** en habilidades de la economía digital y las destrezas que demanda el nearshoring.
- 8. Apoyar la creación de un programa de juventudes rurales,** que acerque proyectos productivos, recursos y programas

JÓVENES

específicos al medio rural, buscando evitar la migración a centros urbanos o a EE. UU. Universalizar el derecho a la conectividad.

9. Apoyar el diseño de un programa de detección temprana de talentos científicos, artísticos y deportivos, acompañado de incentivos económicos para sus formadores y/o empleadores en caso de contratación de estos jóvenes.

10. Gestionar becas directas a los jóvenes talentos en deportes, ciencias, artes y tecnología. Te vamos a acompañar en toda tu formación con becas y oportunidades para que la sociedad se beneficie con tu talento, con becas directas y automáticas. Eliminaremos la discrecionalidad y quedara plasmado en la Constitución.

**HAGAMOS
que lo BUENO
PASE**



VOTA 
UN SONORA
DE FAMILIAS EN
ARMONÍA Y PAZ

7

GOBIERNO



GOBIERNO

- 1. *Más recursos para los municipios.*** Trabajar para modificar la Leyes del IVA y IEPS para que una parte de los impuestos a la gasolina se orienten al mejoramiento de los municipios.
- 2. *Fondo para la prosperidad fronteriza.*** Trabajar para modificar las leyes para que los municipios fronterizos reciban un porcentaje de esos ingresos para el mejoramiento de su infraestructura urbana.
- 3. *Fortalecer a los Organismos Autónomos.*** Trabajar desde el Senado para que instancias como Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales y el Instituto Nacional Electoral, entre otros, conserven y consoliden su autonomía, protegiendo su misión de servir a la democracia y la transparencia mexicanas.
- 4. *Fortalecer la independencia del poder judicial.*** Impulsar la autonomía del poder judicial, para que las decisiones de los jueces, magistrados y ministros se apeguen a la ley, sin injerencia externa, ya sea del poder ejecutivo, legislativo o de terceros.
- 5. *Reconstruir la política de la filantropía.*** Rescatar los esquemas fiscales e institucionales de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, para que sigan coadyuvando en la construcción de un México más solidario, responsable e incluyente.
- 6. *Impulsar los gobiernos de coalición.*** Promover desde el Senado, las modificaciones e iniciativas al marco normativo, para que los gobiernos de coalición puedan convertirse en una realidad que una a las fuerzas políticas nacionales, compartiendo la responsabilidad de la administración pública federal y estatal.

VOTA 
UN SONORA
CON FAMILIAS
EN ARMONÍA
Y PAZ

